

AUDITORES Y CONSULTORES S.A. ORELCLA
INFORME DEL GERENTE

A los señores accionistas de:

AUDITORES Y CONSULTORES S.A. ORELCLA

Dando cumplimiento en los Estatutos Sociales de la compañía como en la Ley de Compañías, según resolución No.92-1-4-3-0013 expedida el 18 de Septiembre de 1992. Observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a Uds. Los Estados Financieros con sus respectivos anexos cortados al 31 de Diciembre del 2017

Sobre los resultados obtenidos, debo manifestarles lo siguiente:

- 1.- Las disposiciones de la Junta General de accionistas de la compañía fueron llevados a cabo de acuerdo a lo programado.
- 2.- En el ámbito administrativo, laboral, Tributario y Legal no se ha suscitado ningún hecho extra-ordinario, y se ha cumplido con todas y cada una de las obligaciones con los organismos de control gubernamental.
- 3.- Con fecha 26 de Octubre de 2017, AUDITORES Y CONSULTORES S.A. ORELCLA fue calificada por parte de la Superintendencia de compañías, valores y seguros del Ecuador, con el registro No. RNAE- 1157, la cual lo faculta y autoriza a realizar Auditoría Externa.
- 4.- El movimiento económico y financiero fue poco, considerando que se iniciarán operaciones a partir del siguiente ejercicio fiscal.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros para su revisión y aprobación.

Atentamente,



NESTOR CEDEÑO ORELLANA

Representante Legal

Guayaquil, 15 de Marzo del 2018